

Santiago, 31 de mayo de 1965

TEORIA ECONOMICA Y POLITICA ECONOMICA EN SUS RELACIONES RECIPROCAS \*

por Hans-Jürgen Seraphim

\* Tomado de "Política Económica General". Solicitado por el señor Enrique Sierra para el curso de "Análisis e Instrumentos de Política Económica, del Programa de Capacitación.

## TEORIA ECONOMICA Y POLITICA ECONOMICA EN SUS RELACIONES RECIPROCAS

Es objeto de nuestra investigación la política económica general como disciplina parcial de la economía política. Los problemas que ella plantea deben estudiarse desde puntos de vista científicos. En otras palabras: la política económica nos interesa exclusivamente como ciencia. No nos movemos en el mundo del político militante. Nuestra tarea no está en el terreno de los actos y decisiones personales de naturaleza política, sino en el del adelanto del conocimiento, donde el opinar subjetivo, las ideologías e idiosincrasias deben eliminarse en la medida de lo posible; y tiene que serlo, o deben por lo menos ubicarse en un plano precientífico. Nuestro procedimiento debe tener tal naturaleza que los resultados a que llegamos sean válidos en el sentido de que toda persona que acepta las condiciones previas de las cuales hemos partido ha de llegar a los mismos resultados. Pero estas condiciones no deben sentarse arbitrariamente. Debe ser posible corroborar que fueron propuestas con razón.

Destacando que en lo subsiguiente no se discutirá política económica práctica, sino científica, sólo se ha trazado previamente el ambiente, la atmósfera en que queremos movernos. Ello no carece de importancia; pero aún no involucra ninguna enunciación suficiente sobre la naturaleza de esta política económica científica.

¿En qué consiste su condición científica? ¿Cómo se incorpora a la estructura total de la economía política? ¿En qué relación se halla especialmente con la teoría de la economía política?

Si nos dedicamos a esta primera cuestión principal y decisiva y queremos contestarla de modo terminante, es recomendable partir del fundamento sólido de la teoría económica y penetrar paso a paso en las esferas que se suelen llamar política económica. Consta la condición científica de la teoría económica, indistintamente del tipo de la misma a que nos refiramos. Si es posible comprobar una relación inequívoca y necesaria entre ella y la política económica, con ello quedará también corroborada la condición científica de ésta, que se hace, por consiguiente, esfera parcial de la ciencia de las relaciones económico-sociales, que estamos acostumbrados a llamar economía política.

/La particularidad

La particularidad de la política económica científica sólo se nos presenta cuando estamos en condiciones de conocerla y determinarla como algo específico. Pero ello presupone el conocimiento de la particularidad de la teoría económica. En confrontación con ésta sólo es posible establecer la particularidad de la política económica. Prescindiremos por el momento del contenido de las dos disciplinas parciales de la teoría de la economía política que se ponen a discusión, investigando solamente cómo están fundadas en el orden metodológico.

La teoría de la economía política se propone, como toda teoría, la concepción sistemática del ser. Lo quiere extraer de otras esferas existenciales, deslindando lo específicamente económicosocial de otras esferas vitales; por ejemplo, de lo artístico, técnico, etc. Además quiere conocer este ser económicosocial en las particularidades especiales de su naturaleza y revelar sus conexiones intrínsecas. En este sentido hablamos con toda deliberación de la naturaleza especial del ser de la esfera cultural económicosocial. Con ello quiere expresarse que la determinación de la naturaleza de la economía presupone ciertamente el conocimiento de la materia específica "economía", de la idea "economía", de la "esencia economía", pero que esta concepción fundamental incluye una categoría social. La economía no sólo se lleva a la práctica dentro de una realidad cultural producida por el hombre, sino que fuera e independientemente de ellas no es posible concebirla. Cualquiera que sea el modo de determinar la finalidad de la actividad económica, cualquiera que sea el contenido que se le quiera conceder; en otras palabras, sea lo que fuere lo reconocido como "específicamente económico", como tal es por su naturaleza un fenómeno social; y por consiguiente, "la economía" es una categoría económicosocial, ya que por su naturaleza queda vinculada a los actos humanos.

Por esta razón, no nos parece conveniente hablar de una "esfera material" económica, sino, conforme a la naturaleza del objeto, de la "esfera de actos" o de la "esfera de fines" económicos. Las necesidades materiales, manifestadas y expresadas por los requerimientos de hogares y empresas, presuponen lógicamente personas que las experimenten, como cuyos exponentes obran, y para las cuales existen. La actividad económica

es un suceso inseparable de la esfera existencial humana y, por lo tanto, un suceso social, aunque también un suceso social con una finalidad que puede fijarse unívocamente, lo cual le da su sello específico y lo destaca de otras esferas culturales humanas. Por su importancia metodológica, nos parece imperioso expresar categóricamente en esta oportunidad el carácter fundamentalmente económicosocial del objeto epistemológico "economía".

Además, y como tarea importante incumbe a la teoría averiguar las condiciones de los fenómenos económicosociales, es decir, dedicarse a la investigación de causas. Puede tratarse de causas o relaciones funcionales immanentes a la economía, o sólo de hechos económicamente relevantes, cuya importancia ha señalado Max Weber.

Ocasionalmente se ha negado el carácter de teoría causal a la teoría económica: por una parte, porque por causalidad, en una interpretación demasiado estrecha de la misma, se entiende la "causalidad mecánica" en el sentido metodológico de las ciencias naturales, que en verdad contradice la esfera de la realidad cultural; y por otra, porque este concepto de causalidad se interpreta en contraste irreconciliable con aquel enfoque que es de especial conformidad con la política económica, o sea la teleología. Del modo más consecuente y más extensivo, Karel Englis ha fundamentado este concepto en su obra Teleologische Theorie der Staatswirtschaft, libro inspirador y, según nos parece, insuficientemente tenido en cuenta desde el punto de vista metodológico. Los argumentos desarrollados en el mismo son tan importantes para la fundamentación científica de la política económica, que es necesario estudiarlos brevemente.

Englis parte de la mencionada tesis de que la teoría causal no puede caber en la economía política. "Si nos imaginamos los sucesos del mundo como intencionales (determinados por alguien), nace una forma de enfoque que es la teleológica; fundamentalmente diferente de la forma causal (de las ciencias naturales)". Por lo tanto, el enfoque teleológico, que metodológicamente calificamos en sentido formal de económicopolítico, nunca puede ser una inversión de la teoría causal, siendo más bien un modo de ver racional de arraigo propio. Ciertamente es que la teleología, al

/igual que

igual que el análisis causal, aspira a una explicación de sucesos y fenómenos. Pero en la esfera económica son los actos de sujetos volitivos inteligentes los que constituyen el objeto de la explicación y, por consiguiente, ésta siempre tiene que basarse en el sujeto que actúa. La ciencia "se coloca entonces en el modo de pensar del sujeto que actúa, el cual pondera todas sus intervenciones posibles en el mundo causal exterior, eligiendo una. La ciencia quiere comprender esta selección; desea comprender por qué el sujeto quiere una intervención, más que las restantes, y por qué la encuentra más útil. Busca el orden de las intervenciones propuestas. Lo propuesto, a su vez, sólo puede ordenarse por medio de otros presupuestos. Así nace un orden de los contenidos propuestos en el pensamiento; los ordenadores son los fines, los ordenados, los medios". "La idea del fin propuesto se hace causa del acto". De ahí se sigue "que el estudio teleológico de una materia experimental requiera una construcción lógica de los conocimientos que le sea propia, es decir, distinta de la particular del estudio causal. La diferencia entre la forma de los conocimientos causales y la de los teleológicos consiste en que las primeras consideran el contenido del conocimiento como simplemente existente, y las últimas, como propuesto".

Hemos dado la palabra a Englis en forma tan detallada, y con sus propias formulaciones, porque el concepto propugnado por él se opone a la posición fundamental prevalente en economía política, incluso en sus expresiones más recientes, de modo tan diametral, que hay que evitar la apariencia de una interpretación errónea. La posición metodológica de Englis se caracteriza por un doble aspecto. Primero, por el hecho de que la particularidad de la investigación teleológica la diferencia nítidamente de la de enfoque causal. En cuanto se trata de aquélla, sus particularidades metodológicas se conciben, a mi parecer, de modo absolutamente acertado. Segundo, Englis adopta, empero, el punto de vista de que, conforme a la naturaleza de su objeto, la economía política debe vincularse exclusivamente con la teleología, y que el enfoque causal ha de rechazarse por principio. Busca un apoyo para esta tesis en el carácter mecánico del método causal. Pero he aquí el error fundamental de su concepción, porque no es difícil comprobar que la aspiración

/científica de

científica de descubrir causas de fenómenos y hechos que se suponen como dados, no presupone necesariamente la concepción causal-mecánica del procedimiento metodológico de las ciencias naturales. Hay un método del comprender, y de acuerdo con él, una expresión de la investigación causal adecuada a la esfera cultural humana.

Este enfoque causal -lo llamamos teoría económica- se caracteriza por el hecho de que algo determinado, indistintamente de la concepción de su contenido, se hace objeto de la investigación. Este dato (por ejemplo, formas y estructuras de la economía total, o fenómenos parciales como ser precios, salarios, procesos de producción, ciclos económicos) es nuestro objeto epistemológico, si abordamos las cosas a modo de teóricos de la economía. Tal enfoque, que parte de lo dado e investiga, dicho en términos generales, sus modalidades, es en nuestra interpretación, y en el sentido más amplio de la palabra, un enfoque teórico causal. Incluimos en él el análisis teórico funcional como un modo específico de concebir modalidades conexas.

No hay motivo para renunciar a este enfoque si partimos del hecho de que la investigación causal se empeña en descubrir las conexiones racionales en que se basan los actos económicos humanos, el motivo racional que obra en cada caso.

Cuando se trata de cuestiones generales de naturaleza económica, estamos en presencia de la teoría económica general (teoría del precio de los bienes económicos, teoría de los salarios, teoría del interés, teoría de la renta, teoría de la coyuntura, etc.) Cuando se trata de fenómenos de la vida económica que son particulares de los distintos sectores de la economía y los caracterizan de manera especial, nos referimos a la teoría económica especial: por ejemplo, la teoría del movimiento de concentración industrial de los costos comparativos en el comercio internacional, de las coyunturas agrarias, de las zonas de intensidad agrícola, de la formación de localizaciones industriales, etc. Se trata, pues, de los hechos que caracterizan específicamente cada esfera parcial de la economía.

La división en economía política general y especial, corriente en el sistema alemán desde Rau, parte, por consiguiente, del contenido material.

/En cambio,

En cambio, la distinción entre teoría y política (ésta en el sentido metodológico de visión dirigida a un fin, teleológica) significa un enfoque propio. Tanto en la teoría económica general como en la especial, la investigación de las causas desempeña un papel considerable junto al conocimiento de la naturaleza de los fenómenos investigados, y con miras, preponderantemente, al problema teleológico de política económica.

Si la teleología, según la exposición acertada de Englis, siempre tiene que ver con "complejos de postulados ordenados según el principio de medio y fin y dominados uniformemente por una finalidad originaria común"; y si, en relación íntima con ello, uno de los propósitos centrales de la teleología es el juicio sobre los medios con respecto a su aptitud para hacer asequible el fin a que se aspira, se impone imperiosamente el interrogante de las posibilidades que tenemos a nuestra disposición para poder enunciar un juicio de esta naturaleza. Si los juicios teleológicos no han de basarse en opiniones y pareceres subjetivos precientíficos, debe ser posible una fundamentación irrefutable de los mismos. Por ejemplo, si debe contestar científicamente la pregunta de si, y cómo, puede ejercer influencia sobre los ciclos económicos, de si, y cómo, un estado coyuntural considerado conveniente puede lograrse o ser establecido por el ordenador supremo de la política económica, ello supone poseer ciertos conocimientos susceptibles de elaborarse con métodos científicos. La particularidad de la teleología, puesta de relieve con absoluto acierto por Englis, incluye el planteamiento de problemas susceptibles de resolverse en parte de un modo cabalmente idóneo dentro del aparato conceptual específicamente teleológico, con la sola ayuda del procedimiento metodológico que le es propio, es decir considerando sobre todo los postulados y fines que determinan los actos económicos y forman, en consecuencia, el fundamento de los sucesos y fenómenos económicos. Pero, en parte, se trata de problemas cuya aclaración completa exige ir más allá de las posibilidades de la teleología. Ello es sobre todo cierto para cuestiones esenciales que se relacionan con el análisis de los medios. Englis mismo subraya que estos problemas son de importancia central para la teleología, y ello por el hecho de que los medios para

/el logro

el logro de fines sólo están disponibles en escala limitada. Este hecho implica dos problemas parciales de igual importancia: la obtención de los medios y su empleo.

El problema del empleo óptimo de los medios, es decir, la cuestión del medio posible que debe emplearse para el logro de un fin; de las condiciones bajo las cuales el empleo de tal medio promete éxito; del grado hasta el que el éxito deseado es realizable con seguridad o con probabilidad; de si eventualmente se producirán efectos accesorios y la naturaleza de éstos, sólo pueden resolverse científicamente cuando la teleología se construya sobre los conocimientos de una investigación causal con suficiente fundamento metodológico.

Cierto es que el economista de la vida práctica no está siempre obligado a proceder con semejante fundamentación científica de sus actos. La experiencia enseña que el logro de fines puede tentarse en virtud de la tradición, costumbre, intuición o presentimiento. Así lo hacen en muchos casos, el empresario, el economista práctico, el estadista. Este procedimiento puede tener éxito y puede no tenerlo. Tendrá éxito tanto más, cuanto más dispone el economista de cualidades personales que ayuden al éxito de sus actos; pero también, cuanto más sencilla sea la situación que deba resolverse. Condiciones del reducido espacio, visibles, como por ejemplo las de la economía urbana del medioevo; también las constelaciones estacionarias o que sólo cambien lenta y paulatinamente; permiten mucho más actos nacidos de la experiencia empírica e intuición, que las condiciones de estructuración múltiple, de grandes espacios, de fuerte dinamismo y por lo mismo, incontrolables.

Por lo tanto, se comprende que en la vida económica moderna, tan complicada, no alcancen la experiencia e intuición para resolver los problemas que se plantean al economista. Se requieren conocimientos concluyentes. Los brinda exclusivamente la ciencia, que en virtud de la penetración racional independiente del parecer personal, logra juicios de relativa validez universal.

Son juicios de esta índole, según ya dijimos, los de la política económica. Tienen que ver con la investigación de los medios y la apreciación de su aptitud para lograr los fines y propósitos propuestos.

/Contrariamente al

Contrariamente al caso de la teoría causal, no se parte de algo determinado, sino de algo por lograr, una finalidad; y no se investigan las causas en que se basa lo determinado, sino los medios que deben utilizarse para obtener los fines propuestos. Tal enfoque se llama teleológico.

¿Este procedimiento teleológico, tendiente a obtener un fin, se halla en alguna relación con el análisis de la teoría causal? ¿O deben crearse y emplearse, en la esfera de la teleología, categorías lógicas totalmente nuevas? En un examen más detallado resulta que, evidentemente, no es tal el caso, porque, metodológicamente, la investigación teleológica sigue a la de la teoría causal. Siendo, pues, que la teleología eleva a finalidad lo que en la teoría causal es algo determinado, existente; y que en aquélla se considera medio lo que en ésta se conoció como causa, la teleología (teoría del logro del fin, política en el sentido metodológico formal) se presenta como una teoría causal invertida. Sin ésta, aquélla es imposible. Pero si la política económica se funda en el sentido aludido, queda probado indudablemente su carácter científico, es decir, basado en el conocimiento lógico de las conexiones.

Por lo tanto, la teoría y la política, concebidas en sentido metodológico formal, son las dos caras de la misma medalla. Es decir que representan dos enfoques distintos del mismo objeto.

En virtud de lo que acaba de exponerse, no puede haber duda de que en el aspecto metodológico la teoría merece la preferencia, porque la investigación de medio y fin se basa en el conocimiento de causa y efecto. La política de precios, la política del ingreso, la política coyuntural, etc., presuponen la teoría de los precios, la teoría de la formación del ingreso, la teoría de la coyuntura, etc.

Consiguientemente, la reina de las disciplinas parciales de la economía política, es la teoría económica. Pero su coronamiento es la política, porque ella es la última finalidad de la investigación económica. Nos consagramos a la teoría para poder hacer política, y no por la teoría misma. Es decir, la teoría es medio para un fin, y no un fin absoluto. Ciertamente es, que la teoría por sí misma, de acuerdo con el

/principio de

principio de "l'art pour l'art", es posible; pero es infecunda, por lo menos para una ciencia como la economía política, que debe ser útil a la vida. Como hombres de ciencia, queremos conocer la realidad para contribuir, por nuestra parte, a dominarla; para brindar una herramienta a los forjadores de la vida económicosocial; para facilitarles el conocimiento de conexiones, que para ellos representan el fundamento de su actuación práctica, y sin el cual enfrentarían sin recursos los problemas que se les plantean.

Esto no significa que los conocimientos de la ciencia han de ser directamente aprovechables en cada caso. Todo lo contrario; sólo en raros casos esto será posible. Pero la investigación debe aspirar, por lo menos, a la posibilidad de aplicación mediata. En otro orden de ideas, tendremos que dedicarnos detalladamente al problema de cuáles consecuencias hay que sacar de tal hecho.

El concepto propugnado en este estudio probablemente puede considerarse como prevaleciente. Si prescindimos de excepciones, no hay divergencias fundamentales entre los representantes de las diferentes orientaciones y escuelas de la economía política con respecto a esta cuestión, según enseña una revisión de la literatura antigua y más reciente. Casi todos los investigadores quieren que se conciba la economía política como ciencia referida a la vida. Ello no es pragmatismo superficial y no está en contradicción con la finalidad de toda ciencia objetiva de servir al conocimiento de la verdad, sino que se funda en la naturaleza de la economía política, en su carácter de ciencia empírica. Y la mayoría de los partidarios y representantes de la teoría "pura" siguen esta meta por lo menos en principio, aunque de hecho "la economía política actual padece 'la corrupción teórica', es decir, una tendencia a desarrollar la teoría por ella misma, incluyendo el riesgo de que ello traiga aparejado el empleo de postulados irrealistas y un crecido alejamiento del mundo real".

Ya en los comienzos del pensamiento científico económicosocial, éste se reduce a atenuar o superar las correspondientes tensiones de la vida, es decir, a postulados de la política económica. La filosofía social y económica de la antigüedad griega (Platón, Aristóteles) nació del deseo

/de combatir

de combatir los fenómenos de disolución de la comunidad de la polis. El sistema de la ética económica tomista del medioevo era una fundamentación para las normas de conducta económica del hombre medioeval vinculado religiosamente. El cameralismo de Alemania y los sistematizadores mercantilistas de otros países de Europa occidental se proponían hallar reglas absolutas para la política económica de los Estados. Y sólo por esta razón se comenzaba entonces a elucubrar algo parecido a una teoría económica. La teoría liberal individualista de los siglos XVIII y XIX se originó por causa de un marcado antagonismo respecto al absolutismo y mercantilismo reglamentadores; y no es, por tal hecho, otra cosa que el intento de una prueba científica a favor de una política económica determinada, que también ha dominado de hecho el siglo XIX. Así también el clasicismo inglés aspiraba a la aplicación polítoeconómica de sus elaboraciones, no obstante el carácter a veces muy abstracto y deductivo de aquéllas. Lo dicho vale asimismo para la construcción teórica del marxismo, y en mayor grado aún, para la del leninismo. Estos fundaron científicamente, y desarrollaron o reformaron, el socialismo proletario, a fin de conocer la realidad económicosocial de cuño capitalista con ayuda de la estructura de ideas desarrolladas por ellos, y poder superarla, a pesar de que este sistema teórico se concibe sobre la base de la ley de evolución. El revisionismo, la socialdemocracia y el bolcheviquismo (por fundamentales que sean sus diferencias en el detalle) se basan en la construcción científica cuyo creador es Marx. Con especial claridad se manifiesta la orientación polítoeconómica en los sistemas de Friedrich List, Adolph Wagner, Gustav Schomoller y otros representantes de la escuela éticosocial alemana (Unión para la Política Social).

También los neoliberalistas desde Cassel hasta Röpke tienen en última instancia una orientación polítoeconómica. Y lo mismo es válido para la escuela vienesa y los anglosajones e italianos modernos, que consideran la teoría como fundamento de conclusiones de política económica. Lo atestiguan los ejemplos de Keynes y el efecto de su obra sobre determinadas concepciones modernas de la teoría y política económicas (teoría del pleno empleo); Bresciani-Turroni, cuya

Einführung in die Wirtschaftspolitik se basa en los conceptos del análisis de la teoría de modelo.

Este resumen somero demuestra que todas las orientaciones y escuelas de la economía política han considerado la teoría como medio para un fin, con lo cual, sin embargo, no se afirma de modo alguno que sus representantes siempre hayan logrado esta finalidad totalmente. Pero, a modo de conclusión y en resumen, puede hacerse constar enfáticamente que ello ha sido en principio la meta de la investigación económica teórica en sus diversas expresiones y variedades, y que la determina también en la actualidad.